

COMUNICADO DE **101**
S.A.D 1 N°

FECHA :	19/06/2013
NIVEL:	PRIMARIO-ESPECIAL-INICIAL- ADULTOS -CEC
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza 1
DESTINO :	Directivos, Secretarios. Docentes.
OBJETO :	PUNTAJE ANUAL DOCENTE 2013

Señor Director/a
 Señor Secretario/a

Secretaría de Asuntos Docentes 1 de La Matanza informa a Usted y por su intermedio a la totalidad del Personal docente TITULAR del Establecimiento a su cargo, del Cronograma de Acciones Puntaje Anual Docente 2013.

Teniendo en cuenta que en nuestro Distrito se está llevando a cabo la carga de Desempeño Jerárquico 2012 ,para evitar futuros reclamos de PAD, se solicita no imprimir los listados hasta el 1 de Julio de 2013. Fecha en que se termina dicha carga.

Los docentes que presenten reclamos de PAD por Niveles diferentes deberán hacerlo en la Sad correspondiente.

Los Servicios Educativos (en el lapso de 10 días hábiles: 1 de julio al 12 de julio inclusive) deberán:

- Ingresar a la página web (www.abc.gov.ar) y allí, a través del SERVADO, Link PAD 2013, acceder al listado por establecimiento.
- Exponer en el establecimiento el Listado y notificar fehacientemente a la totalidad de los docentes Titulares de su Puntaje Anual Docente y de los Plazos de presentación de reclamos ante las autoridades del Servicio Educativo.

MUY IMPORTANTE: En caso de enviar telefonograma, se debe redactar de la siguiente manera:” Se notifica a usted que en el Servicio Educativo N° En el cargo..... su PUNTUAL ANUAL DOCENTE 2013 es.....En caso de disconformidad ,deberá presentar su reclamo dentro de los 10 días hábiles. Queda Usted debidamente notificado.”

- Difundir el Documento de Apoyo PAD 2013 para los Docentes.
- Recepcionar los Reclamos de sus docentes titulares.
- Confeccionar las planillas Resumen por Establecimiento de Reclamos de PAD 2013, ordenados por número de documento en orden ascendente sin distinción de jerarquía ni Dirección Docente.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se entregará de la siguiente manera:

En un sobre oficio con los datos del establecimiento que contendrá:

- 1-Copia autenticada del Listado del Establecimiento, debidamente notificado.
- 2-Planilla Resumen de los docentes que realizan reclamos para el PAD 2013
- 3- Reclamos de cada uno de los docentes que figura en la planilla resumen, con el formulario correspondiente, la documentación probatoria y en un folio.

SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMUNICADO:

- **Formulario de RECLAMO (Nuevo Formulario)**
- **Planilla Resumen de Reclamos**
- **Formulario 354 (Certificación de antigüedad)**
- **Acta de Certificación de Desempeño en cargo jerárquico.**
- **Cronograma de Acciones P.A.D 2013**
- **Documento de Apoyo para Docentes P.A.D 2013.**

IMPORTANTE:

LOS SERVICIOS EDUACTIVOS ENTREGARÀN EN LA SAD 1 EL DÍA CORRESPONDIENTE A SU CASILLERO EL SOBBRE CON LOS RECLAMOS DE PAD PRESENTADOS: ÚLTIMO PLAZO 2/08/13.

(Se solicita a los Servicios educativos que tengan los reclamos con anterioridad a esa fecha entregarlos para poder ir adelantando su resolución).

**SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES
LA MATANZA 1**